

ACTA MATRIMONIAL

Alcaldía Municipal de Jocón, Yoro 21 de abril del año 2021
Siendo hoy el día y la hora señalada, para la celebración del matrimonio civil,
Solicitado por Jose Danilo Herrera Neanez y Francisca Heliodora Martinez
Fúnez solteros cuyas generales aparecen en la solicitud anterior y estando
tramitada con arreglo a derecho las presentes diligencias matrimoniales y
presentes los contrayentes la Vice alcaldesa María del Rosario Martínez Torres
los interrogara de la siguiente manera.

JOSE DANILO HERRERA NEANEZ

QUEREIS COMO ESPOSA

A

FRANCISCA HELIODORA MARTINEZ FÚNEZ

FRANCISCA HELIODORA MARTINEZ FÚNEZ

QUEREIS COMO ESPOSO

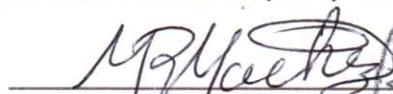
A

JOSE DANILO HERRERA NEANEZ

QUEDAIS UNIDOS EN MATRIMONIO CIVIL

EN NOMBRE DE LA LEY

En acatamiento al artículo 134 del código civil se da por terminado el acto.
Siendo testigo El Sr. Elio Enai Torres Reyes y Maura Judit Lopez Reyes.


María del Rosario Martínez Torres
Vice Alcaldesa



Danilo Herrera
Firma del Contrayente

Francisca Martinez
Firma de la Contrayente

Elio Torres R.
Testigo

MAURA LOPEZ
Testigo


Secretaria Municipal

